



Nº 82 10

83610

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias, a favor de don:

YNGVE ANDERSSON

de nacionalidad Sueca, con residencia en España, Barcelona, Balmes 110. 5º, por:-

"UN PAÑAL HIGIENICO PARA NIÑOS"



83610

5 El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, concierne como su enunciado indica un pañal higienico para niños, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este pañal perfeccionado cuyo registro se preconiza, presenta sobre los demás conocidos en su especie y entre otras, las siguientes ventajas:

10 Reducido peso y volumen por compresión, gran poder absorbente, altamente higienico, resistente y muy económico.

Para menor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15 En la citada hoja de dibujos, que ~~se~~ presenta una vista en perspectiva de uno de los rollos en que se presentan estos pañales, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Rollo propiamente dicho, de longitud conveniente, preferentemente de 5 a 10 metros.

20 2.- Sección desplegada del rollo indicado, cuya disposición está determinada para ir cortando pañales individuales de las dimensiones requeridas.

25 3.- Malla exterior que recubre por ambas superficies el pañal propiamente dicho, siendo dicha malla clara a base de hilo de algodón o viscosilla.

4.- Cubierta exterior del pañal a base de papel prensado que estructura el pañal.

5.- Hojas interiores superpuestas en número y disposición conveniente a base de papel o celulosa absorbente.

30 Esta disposición citada, determina la creación de un pañal de superficies muy suaves y como ha quedado indicado de gran gr



poder de absorción, que elimina totalmente los residuos escrementicios evacuados por el niño y su aplicación no irrita en absoluto la piel del dicho niño.

5 Estos pañales pueden ser aplicados en el acto o bien colocarse en el interior de la bragita, nana, cuna o prenda correspondiente.

Su presentación será la más conveniente en cada caso.

40 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.-

----- N O T A -----

45 Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

----- R E I V I N D I C A C I O N E S -----

1ª.- Un pañal higienico para niños, caracterizado esencialmente por estar constituido por un rollo de forma y dimensiones convenientes, susceptible de ser fraccionado parcialmente para formarse paños individuales según los casos de aplicación, estando
50 constituido este conjunto por una pluralidad de hojas interiores, en número y disposición convenientes y superpuestas a base de un tejido de alto poder absorbente, recubiertos por ambas superficies por otro material prensado que le configura y como refuerzo estructural, esta prevista la disposición en ambas superficies
55 del pañal, de una malla de un tejido resistente.

2ª.- UN PAÑAL HIGIENICO PARA NIÑOS.

60 Todo ello tal y como figura en el cuerpo de este escrito y se reivindica en su nota, presentandose a titulo de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

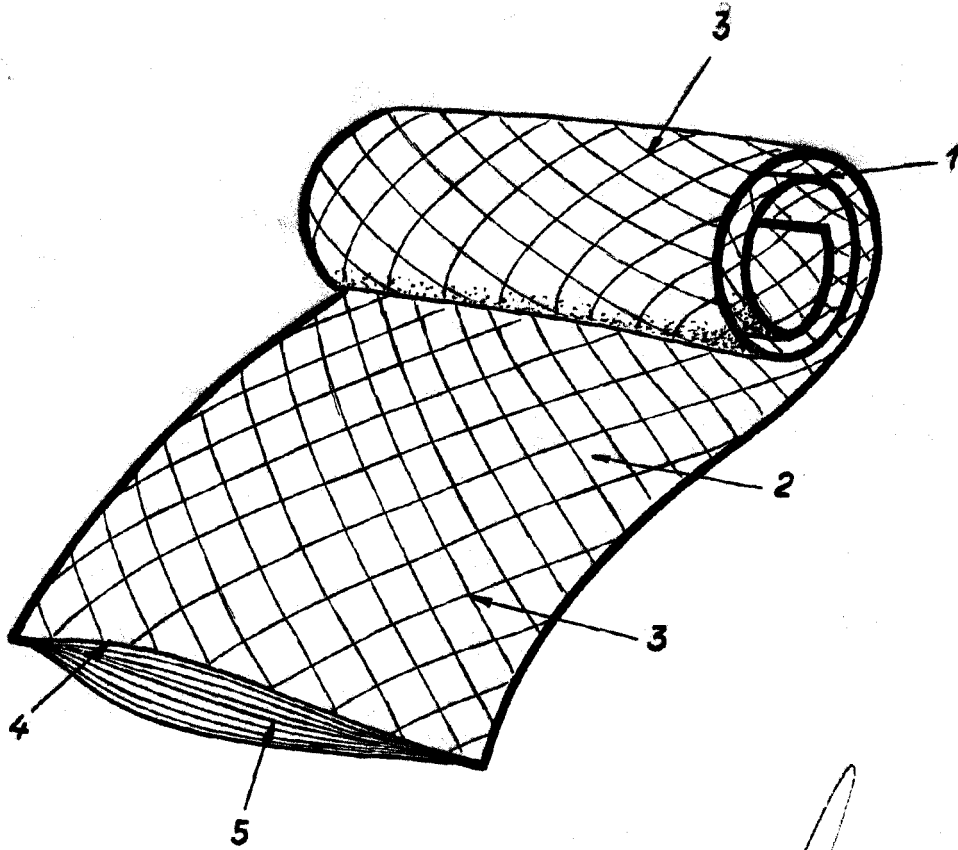
Esta memoria consta de tres hojas foliadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 18 de Octubre de 1.960.

83610



Fig-1-



MADRID OCTUBRE 1960

ESCALA VARIABLE

AYMAT